



AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE URBANISMO

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
Teléfono 968 690 001/Fax 968 692 532
Web: www.lorqui.es

**MODELO DR 2.2: DECLARACIÓN PARA PRIMERA
OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES DE NUEVA PLANTA Y
SUCESIVAS**

Sello Registro General

(según Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial
y Urbanística de la Región de Murcia)

MODELO APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/11/16.

EXP.: LU [_____/2.01____]	Completa	<input type="checkbox"/>
	Incompleta	<input type="checkbox"/>
	Improcedente	<input type="checkbox"/>

DECLARANTE

DNI/CIF	NOMBRE		APELLIDOS		
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO		
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail			

REPRESENTANTE

DNI/CIF	NOMBRE		APELLIDOS		
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO		
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail			

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRÁMITE

SITUACIÓN DE LA EDIFICACIÓN					
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
ZONA/BARRIO	REF. CATASTRAL				
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº	SECCIÓN	LIBRO	TOMO	FOLIO	FINCA

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUI-

**CASO I.-PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES DE NUEVA PLANTA
(táchese lo que corresponda)**

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AUTOPROMOCIÓN Y DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA ANTES DEL 17/10/06 (ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES DE 3 DE OCTUBRE DE 2006):

- CERTIFICADO FINAL DE OBRAS
- FOTOCOPIA DNI
- ALTA CATASTRAL
- INFORME DE ACCIONA AGUA, S.A.
- CERTIFICADO DE IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.
- FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE OBRAS
- FOTOCOPIA DE LA TIRA DE CUERDAS
- PLANO DE SITUACIÓN A ESCALA 1:2000

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASOS DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POSTERIORMENTE AL 17/10/06 (ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES DE 3 DE OCTUBRE DE 2006):

- CERTIFICADO FINAL DE OBRAS
- FOTOCOPIA DNI
- LIBRO DEL EDIFICIO (Carpeta Documentación y Carpeta UME - uso, mantenimiento y emergencia-).
- ALTA CATASTRAL
- CONFORMIDAD DE LA C.A. SOBRE LOS REGISTROS DE CALIDAD
- INFORME DE ACCIONA AGUA, S.A.
- FICHA DE INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA
- CERTIFICADO DE IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.
- FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE OBRAS
- FOTOCOPIA DE LA TIRA DE CUERDAS
- PLANO DE SITUACIÓN A ESCALA 1:2000

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL CASO DE VIVIENDAS PLURIFAMILIARES O UNIFAMILIARES NO AUTOPROMOCIÓN:

- CERTIFICADO FINAL DE OBRAS
- FOTOCOPIA DNI
- ALTA CATASTRAL
- INFORME DE ACCIONA AGUA, S.A.
- CERTIFICADO DE IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.
- FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE OBRAS
- FOTOCOPIA DE LA TIRA DE CUERDAS
- PLANO DE SITUACIÓN A ESCALA 1:2000
- CERTIFICADO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TELECOMUNICACIONES (+ DE DOS VIVIENDAS)
- LIBRO DEL EDIFICIO (Carpeta Documentación y Carpeta UME - uso, mantenimiento y emergencia-).
- CONFORMIDAD DE LA C.A. SOBRE LOS REGISTROS DE CALIDAD
- FICHA DE INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL CASO DE LEGALIZACIONES:

- FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE LEGALIZACIÓN
- FOTOCOPIA DE DNI ALTA CATASTRAL
- INFORME DE ACCIONA AGUA, S.A.
- CERTIFICADO DE IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

**CASO II.- OCUPACIONES SUCESIVAS (EDIFICACIONES FINALIZADAS
HACE MÁS DE DIEZ AÑOS)**

- FOTOCOPIA DNI
- FOTOCOPIA ALTA CATASTRAL
- PLANO DE SITUACIÓN A ESCALA 1:2000
- PROYECTO O MEMORIA DE HABITABILIDAD POR TÉCNICO COMPETENTE

APORTAR EN TODOS LOS CASOS

- CARTA DE PAGO DE LA TASA CONFORME A LA ORDENANZA FISCAL VIGENTE, a nombre del Ayuntamiento de Lorquí. Al efectuar el ingreso debe indicar el n.º de expediente, NIF, sujeto pasivo y concepto del ingreso.
- ANEXO A LA DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES DE NUEVA PLANTA Y SUCESIVAS.

Lorquí, a _____ de _____ de 2.0__.

Fdo.: _____.

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUI-

DECLARO BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y PONGO EN CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO:

- Que la edificación objeto de esta declaración responsable cumple todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para su destino al uso para el que está previsto.
- Dispongo de la documentación acreditativa del cumplimiento de los anteriores requisitos.
- Los efectos de la presente declaración responsable se entenderán salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.
- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable determinará la imposibilidad de iniciar o continuar el ejercicio del derecho afectado desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar
- Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los proyectistas firmantes del proyecto o memoria presentada, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

INFORMACIÓN LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en el art. 267.3 de la Ley 13/2015 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, los títulos habilitantes en materia urbanística se entienden concedidos dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero y de acuerdo con las previsiones de la legislación y el planeamiento urbanístico vigentes, sin perjuicio de las autorizaciones previstas en la legislación sectorial correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en la ley 8/2013, de 26 de Junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas por la que se da nueva redacción al artículo 9 del texto refundido de la ley del suelo, aprobado por el RD Legislativo 2/2008 de 20 de Junio, la Administración a la que se realice la comunicación deberá adoptar las medidas necesarias para el cese de la ocupación o utilización comunicadas en el plazo de seis meses, siendo responsable de los perjuicios que pueden ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas, pudiéndose repercutir en el sujeto obligado a la presentación de la comunicación previa a o declaración responsable el importe de tales perjuicios.

Conforme a lo dispuesto en el art. 9.9 del Texto Refundido de la Ley de Suelo, 2/2008, de 20 de junio, de la declaración formulada se dará cuenta al Registro de la Propiedad, así como de las medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística si fuese necesario, en los términos establecidos en la Ley de Suelo y la legislación hipotecaria. Este Ayuntamiento repercutirá al declarante el importe de los perjuicios causados al adquirente de buena fe, en caso de inexactitud o falsedad de lo expuesto en la misma. al declarante el importe de los perjuicios causados al adquirente de buena fe, en caso de inexactitud o falsedad de lo expuesto en la misma.

(A cumplimentar por la Administración)
COMUNICACIÓN COMPLETA

Firma del funcionario

(A cumplimentar por la Administración)
COMUNICACIÓN INCOMPLETA

No se aporta (marcar con una X):

- Carta de Pago.
- Fotocopia DNI/CIF
- Fotocopia escritura/documento representación
- Otros

Firma del funcionario

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-